

## SEXAGESIMA QUINTA SESION DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMACUECA, JALISCO, 2018 – 2021.

### TRIGESIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA

**ACTA NÚMERO 65 SESENTA Y CINCO.-** En el Municipio de Amacueca, Jalisco, siendo las 18:00 horas del día 10 diez de agosto del año 2021 dos mil veintiuno, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose reunidos en el Auditorio Municipal lugar previamente autorizado para sesionar por los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Amacueca, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia, la cual se agrega a la presente acta como apéndice número 01 uno, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento a la que fueron previamente convocados por el Presidente Municipal Interino Neri Quintero Barragán en la cual actúa como Secretaria General Lic. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández quien hace uso de la voz, dando lectura al Orden del Día, mismo que contiene los puntos siguientes:

- 1.- Lista de Presentes, verificación de Quorum y declaración de apertura.
- 2.-Propuesta y aprobación del Orden del Día.
- 3.-Lectura y en su caso aprobación del acta de Sesión Ordinaria celebrada el 30 de Julio de 2021.
- 4.- Reintegración de la Presidenta Municipal Mtra. Luz Elvira Duran Valenzuela.
- 5.- Propuesta y en su caso Aprobación de las nuevas medidas que se implementaran en el Municipio de Amacueca con motivo del SARS COVID-19.
- 6.- Clausura de la Sesión.

### **A S U N T O S Y A C U E R D O S :**

#### **1.- DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL INSTALACION DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA 30 TREINTA DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.**

En el desahogo del **Punto 1** del Orden del Día, la Secretaria General Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández procedió a tomar lista de asistencia, a los regidores y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos Munícipes, Neri Quintero Barragán, Norma Leticia Acuña Ramírez, José Benjamín Acuña Saturnino, Alida Ramírez García, Regina Hernández Núñez, Alfredo de la Torre Herrera, Ampelio Aguayo Miranda, Irma Figueroa Sandoval, Daniel Cristóbal García, Ignacio García Anguiano, y, con excepción de la regidora Liz Defensa Ramírez Galindo,

Actos seguido la Secretaria General comunicó al Presidente Municipal Interino la existencia de quorum legal, a efecto de cumplimentar el primer punto del orden del día, para tener instalada la Sesión del pleno del Ayuntamiento, sesionar válidamente y tomar acuerdos, en términos de la normatividad aplicable.

*Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco, 10 de agosto del año dos mil veintiuno*

*Secretaría General de Ayuntamiento, 2018-2021.*

## **2.-PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

En el desahogo del **Punto 2** del Orden del Día, la Secretaria General Lic. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández procedió a la lectura del orden del día y una vez realizado lo anterior, lo sometió a consideración del Ayuntamiento en Pleno

No habiendo oradores al respecto, relativo a la Propuesta del Proyecto del Orden del día, a consideración del Cabildo, por votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR.**

Finalizada la votación la Secretaria General señaló **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

## **3.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE JULIO DE 2021.**

Continuando con el punto **número 3 tres**, relativo a la lectura del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 30 de Julio de 2021 y en su caso aprobación, la Secretaria General Lic. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández manifestó, se solicita la dispensa de la lectura del acta de Sesión ordinaria celebrada el 30 de Julio de 2021 dos mil veintiuno, ello en razón de que se les envió a ustedes Regidores en tiempo y forma a sus correos electrónicos personales, archivo que contiene la sesión de cabildo en mención para su análisis, y en su caso aprobación en esta sesión de cabildo; acto continuo la Secretaria General "sometió a consideración del Cabildo en Pleno y pregunto quienes estén por la afirmativa de dispensar la lectura del acta y en su caso aprobarla les pido que lo manifiesten levantando la mano", sometido que fue lo anterior, a consideración del Ayuntamiento en Pleno, en votación económica resulto **APROBADO POR 10 VOTOS A FAVOR DE LOS DIEZ REGIDORES ASISTENTES.**

## **4.- REINTEGRACIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL MTRA. LUZ ELVIRA DURAN VALENZUELA.**

Continuando con el desahogo de la sesión el punto **número 4 cuatro del orden del día** del al asunto relacionado con **REINTEGRACIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL MTRA. LUZ ELVIRA DURAN VALENZUELA**, la Secretaria General Lic. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández, manifestó que con fecha 09 de agosto del presente año recibió oficio suscrito por la Presidenta con licencia Mtra. Luz Elvira Duran Valenzuela mediante el cual solicita la reintegración al cabildo en términos de la normatividad aplicable oficio que se agrega al acta como apéndice adicional de la misma, y acto seguido cedió el uso de la voz al Presidente municipal, por su parte el **presidente municipal interino** tomó el uso de la voz quien agradeció a todo el Cabildo por el apoyo otorgado en el transcurso de estos meses de marzo a agosto, meses en que estuvo con el cargo de Presidente municipal interino, de igual forma comento que quedaba a las ordenes de todos en lo que pudiera apoyarlos desde la trinchera en que se encontrara, por otra parte agradeció el apoyo al regidor suplente José Benjamín Acuña Saturnino,

Por su parte el regidor suplente José Benjamín Acuña Saturnino, agradeció también al cabildo y al Presidente por

formar parte de tan valioso equipo de trabajo y de igual forma ofreció el apoyo que pudiera dar,

**El presidente** municipal interino tomó el uso de la voz y manifestó también su agradecimiento, y añadió que la integración de la presidenta municipal Mtra. Luz Elvira Duran Valenzuela sería hasta el día lunes dieciséis de agosto del presente año.

Acto seguido una vez comentado lo anterior y no habiendo más comentarios, la secretaria general sometido a consideración del pleno y pregunto quienes estén por la afirmativa de que se le tenga por presentada el oficio de reintegración al cabildo a la Presidenta municipal Mtra. Luz Elvira Duran Valenzuela a partir dieciséis de agosto del año en curso, sírvase manifestarlo levantando la mano por favor, sometido que fue lo anterior, a consideración del Ayuntamiento en Pleno, en votación económica resulto **APROBADO POR 10 VOTOS A FAVOR DE LOS DIEZ REGIDORES ASISTENTES.**

#### **5.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS NUEVAS MEDIDAS QUE SE IMPLEMENTARÁN EN EL MUNICIPIO DE AMACUECA CON MOTIVO DEL SARS COVID-19.**

Continuando con el desahogo de la sesión el punto **número 5 cinco del orden del día** del al asunto relacionado con **PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS NUEVAS MEDIDAS QUE SE IMPLEMENTARÁN EN EL MUNICIPIO DE AMACUECA CON MOTIVO DEL SARS COVID-19.** en este Punto el Presidente Municipal interino Neri Quintero Barragán, comento: miren como ya es sabido en todos los medios de comunicación nos encontramos en la tercer otra ola de contagios y como antes ya lo habíamos comentado de una nueva cepa, por lo tanto debemos redoblar esfuerzos, desafortunadamente se bajaron las guardias, derivado de esto están estos contagios más fuertes en la población ahora más jóvenes, entonces implica un riesgo muy grande, personas que también ya han sido vacunadas pues ya han sido también contagiadas, nos llegaron varios comunicados por parte del Gobierno del Estado, debemos darlos a conocer a la ciudadanía y sobre todo acatar esas disposiciones para evitar en gran medida los contagios en nuestro municipio, ya ha habido algunos contagios aquí en Amacueca, cosa que no ha sido solo en Amacueca sino en la mayoría de los municipios a nivel nacional, estatal y municipal, se está volviendo a dar esa nueva ola y hay nuevas disposiciones le voy a ceder el uso de la voz ala doctora del Centro de Salud Municipal y de la Directora de Protección Civil para que les exponga lo relativo al tema

Por su parte se presento la Doctora Luz responsable del Centro de Salud Municipal, quien explico la forma en que se han estado dando los contagios y que se están realizando las pruebas, que sin embargo a razón de que ha habido mas contagios las pruebas ya no son suficientes, señalo que las medidas deben de redoblarse porque los hospitales ya no cuentan con lugares para atender a toda la región y que las estadísticas iban hacia arriba día a día, por lo que veía la necesidad de acudir a las autoridades municipales a fin de que se buscaran las estrategias de comunicar al municipio y poblaciones en general a fin de que se tomaran la medidas y

*Sesión Extraordinaria del A.C. Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco, 10 de agosto del año dos mil veintiuno*

*Secretaría General de Ayuntamiento, 2018-2021.*

seguir evitando los contagios ya que había habido varios decesos en el municipio,

Por otra parte se presentó la Directora de Protección Civil Municipal Daniela Monserrat Torres, y les comentó a los regidores que solicitaba del apoyo de las autoridades para buscar estrategias de apoyo y comunicación para continuar con las medidas del uso adecuado del cubrebocas y la sana distancia, porque los contagios estaban incrementando en el municipio y los elementos también ya eran parte de los contagios a raíz de los servicios que se prestaban, por otra parte hablo sobre la necesidad de que se autorizara el reclutamiento de más personal por el tiempo de la Pandemia, porque había mucha demanda del servicio y comento que a veces se presentaban tres servicios y solo se encontraban dos elementos, por lo que solicitaba se autorizara contratar tres elementos más de personal eventual para Protección Civil por el tema de la Pandemia,

Por su parte los regidores comentaron que si era necesario primero redoblar los esfuerzos y hacer lo necesario para que se hiciera la difusión en el municipio y segundo que, si estaban de acuerdo en que se autorizara contratar tres elementos más por el tema de la Pandemia,

Por otra parte, el **Presidente** Municipal Interino, comentó que se elaborarían los oficios para enviar a los establecimientos comerciales y lugares de mayor aforo de personas a fin de que se efectuaran las medidas y se realizaría un video que se transmitiría por los medios de comunicación oficial del Municipio para la invitación a continuar con las medidas sanitarias y evitar la propagación de los contagios en el Municipio,

El Presidente Municipal interino Neri Quintero Barragán comentó y bueno las medidas de seguridad contempla, cierre de liga deportiva, cierre de Unidades deportivas, y campos Deportivos, cancelación de eventos masivos, cierre de cines, cierre de gimnasios, cierre de casinos, eventos religiosos masivos cancelados, y anteriormente ya habíamos cancelado los las fiestas patrias y fiestas taurinas de Tepec, quedó cancelado, el informe de gobierno de manera presencial,

Acto seguido, una vez analizado lo anterior y no habiendo más comentarios al respecto, la Secretaria General “sometió a consideración del Cabildo en Pleno y pregunto quienes estén por la afirmativa de aprobar LA CANCELACION DE MANERA OFICIAL CIERRE DE LIGA DEPORTIVA, CIERRE DE UNIDADES DEPORTIVAS, Y CAMPOS DEPORTIVOS, CANCELACIÓN DE EVENTOS MASIVOS, CIERRE DE CINES, CIERRE DE GIMNASIOS, CIERRE DE CASINOS, EVENTOS RELIGIOSOS MASIVOS CANCELADOS, sírvase manifestarlo levantando la mano por favor”, sometido que fue lo anterior, a consideración del Ayuntamiento en Pleno, en votación económica resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LA TOTALIDAD DE LOS 10 DIEZ REGIDORES ASISTENTES VOTANDO TODOS A FAVOR.**

Por otra parte y en el segundo acuerdo de este mismo punto la Secretaria General “sometió a consideración del Cabildo en Pleno y pregunto quienes estén por la afirmativa de aprobar Y AUTORIZAR CONTRATAR TRES ELEMENTOS MÁS DE PERSONAL EVENTUAL PARA PROTECCIÓN CIVIL POR EL

*Sesión Extraordinaria del A.C. Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco, 10 de agosto del año dos mil veintiuno*

*Secretaría General de Ayuntamiento, 2018-2021.*

TEMA DE LA PANDEMIA, sírvase manifestarlo levantando la mano por favor”, sometido que fue lo anterior, a consideración del Ayuntamiento en Pleno, en votación económica resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LA TOTALIDAD DE LOS 10 DIEZ REGIDORES ASISTENTES VOTANDO TODOS A FAVOR.**

Por su parte el **Presidente** Municipal interino manifestó el agradecimiento a los Integrantes del Pleno del Ayuntamiento por su asistencia, participación y colaboración; y manifestó a los asistentes quedar a sus órdenes.

#### **6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

En cumplimiento al Punto 6 del orden del día, se procede a la clausura de la sesión quedando como válidos todos los acuerdos y puntos que se aprobaron, siendo las 19:15 diecinueve horas con quince minutos, del día diez de agosto del año en curso, levantándose para constancia la presente acta que firma el Presidente Municipal y la suscrita C. Secretaria del H. Ayuntamiento que certifica y da fe. ----- Doy fe.

  
LIC. NERI QUINTERO BARRAGAN  
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.

  
LIC. MA. GUADALUPE CRISTÓBAL HERNÁNDEZ.  
SECRETARÍA GENERAL.




APENDICE 1 DEL ACTA DE SESION  
EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE AMACUECA.

LISTA DE ASISTENCIA DE REGIDORES QUE ASISTIERON A  
LA SESION DE CABILDO DE LA MUNICIPALIDAD DE  
AMACUECA, JALISCO, DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL  
AÑO 2021.

  
\_\_\_\_\_  
C. NERI QUINTERO BARRAGAN

  
\_\_\_\_\_  
LIC. NORMA LETICIA ACUÑA RAMIREZ

\_\_\_\_\_  
C. JOSE BENJAMIN ACUÑA SATURNINO

  
\_\_\_\_\_  
LIC. ALIDA RAMÍREZ GARCÍA

  
\_\_\_\_\_  
C. REGINA HERNÁNDEZ NÚÑEZ

  
\_\_\_\_\_  
C. ALFREDO DE LA TORRE HERRERA

  
\_\_\_\_\_  
C. AMPELIO AGUAYO MIRANDA

  
\_\_\_\_\_  
MTRA. IRMA FIGUEROA SANDOVAL

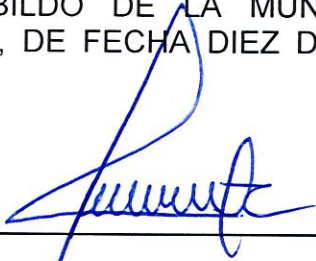
  
\_\_\_\_\_  
C. DANIEL CRISTÓBAL GARCÍA

  
\_\_\_\_\_  
LIC. IGNACIO GARCIA ANGUIANO

\_\_\_\_\_  
MTRA. LIZ DEFENSA RAMIREZ GALINDO.

APENDICE 1 DEL ACTA DE SESION  
EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE AMACUECA.

LISTA DE ASISTENCIA DE REGIDORES QUE ASISTIERON A  
LA SESION DE CABILDO DE LA MUNICIPALIDAD DE  
AMACUECA, JALISCO, DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL  
AÑO 2021.



C. NERI QUINTERO BARRAGAN



LIC. NORMA LETICIA ACUÑA RAMIREZ

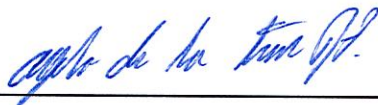
C. JOSE BENJAMIN ACUÑA SATURNINO



LIC. ALIDA RAMÍREZ GARCÍA



C. REGINA HERNÁNDEZ NÚÑEZ



C. ALFREDO DE LA TORRE HERRERA



C. AMPELIO AGUAYO MIRANDA



MTRA. IRMA FIGUEROA SANDOVAL



C. DANIEL CRISTÓBAL GARCÍA



LIC. IGNACIO GARCIA ANGUIANO

MTRA. LIZ DEFENSA RAMIREZ GALINDO.